



121567

7 1936

121567

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA  
A FAVOR DE DON JORGE GARRIGA PUIG, DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, RE-  
SIDENTE EN BARCELONA, Pº San Gervasio nº 51.

s o b r e

DISPOSITIVO PARA LA INCLUSION DE UN OBJETO DE OBSEQUIO EN EL  
PROPIO ENVASE DE UN PRODUCTO.



5.- El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo para la inclusión de un objeto de obsequio en el propio envase de un producto, con el que se resuelve el doble cometido de brindar al consumidor un regalo que contribuye a fomentar la venta, al mismo tiempo que prolonga posteriormente la presencia de una marca o un slogan eminentemente anunciador del producto alimenticio de que se trate.

10.- El objeto que es motivo de la ordenación de tal dispositivo es en todos los casos, un instrumento de uso constante y cotidiano como punto de partida de su frecuencia publicitaria, así como de características y dimensiones aptas para ser comprendido en cuanto a su montura en el interior del espacio que se le asigna, y aunque según ello, puede ser de índole diversa, vamos a citar como exponente de todos ellos, a un llavero, que resuelve fácilmente la adaptación al escudete de cartulina que le sirve de sosten dentro del montaje aludido.

15.- En cuanto al montaje, se basa fundamentalmente en la incorporación a la tapa normal del recipiente o envase, de un cuerpo de paredes esencialmente transparentes a la vista, que en todo momento pueda dejar observar el contenido, vinculándose a la mencionada tapa, de modo que su unión quede asegurada por todo el tiempo previo de pasividad, y fácilmente desprendible y asequible manualmente por parte del receptor del obsequio.

20.- Para ampliar y puntualizar el conocimiento de las características del modelo, se representa en el gráfico adjunto un ejemplo de realización del mismo, sobre el que referir la descripción consiguiente.

25.- Así en el Plano:

30.- Las Figuras 1ª y 2ª., representan dos partes con las que se compone la montura del dispositivo. En la Figura 3ª., se esquematiza mediante un corte transversal, el aspecto que presenta ya montado, visto en alzado. Al igual que la Figura 4ª., lo muestra



visto en su perspectiva parcial de la parte alta del envase.

De acuerdo con que su forma será variable por tener que su-  
peditarse a la tapa del envase, citamos en el ejemplo el caso mas  
generalizado que es el de contorno circular.

5.- Por tanto, el cuerpo del dispositivo, tal como se dibuja en  
la Figura 2ª., es un prisma cilíndrico (5) elaborado preferente-  
mente con material de la mas nítida transparencia, con las pare-  
des lisas, y una de las bases abierta, que es la que se adapta  
al perímetro externo de la tapadera (6) del recipiente (7), dan-  
do lugar con ello a que adapte la ligera conicidad que se apre-  
cia en la Figura 3ª., y que motiva la presión con que penetra so-  
bre los bordes indicados. Lo que efectua hasta el punto en que  
determina la formación de una cámara hueca intermedia (8) en la  
que se aloja holgada y visiblemente el llavero (9).

10.-  
15.- En la Figura 1ª., se representa en planta, el disco o escu-  
dete de cartón (10) que le dá montura al llavero, a modo de pa-  
noplia, contando con dos perforaciones (11) practicadas en su su-  
perficie circular (12) y disponiendo en ellas de unas pestañas sa-  
lientes (13), obtenidas por troquelado, con las cuales al estar  
20.- orientadas opuestamente se retiene y fija la colocación transverse-  
sal del llavero. Este montante, se coloca al amparo de su propia  
rígidez, en la parte más próxima a la base de la tapa cerrada (6)  
del envase de modo que no solo quede inmovilizado, sino que dá  
consistencia al conjunto formado.

25.- La cara del disco que queda interiormente y es visible desde  
la parte alta, aparece decorada o inscrita de acuerdo con la pu-  
blicitad que efectúa.

30.- La Figura 4ª., muestra como una vez montada y precintada (15)  
la improvisada vitrina, queda su contenido suficientemente visible  
cumpliendo la finalidad que se le asigna, sin entorpecimiento nin-  
guno del resto del etiquetaje del envase que ha recibido la adap-  
tación del dispositivo.



1968 121567

Consignado de nuevo que su aspecto y forma definitiva será variable en todos los detalles que no alteren y conserven la esencialidad prevista.

NOTA

- 5.- En resumen, la presente solicitud recaerá sobre las siguientes reivindicaciones.
- 1a.- Dispositivo para la inclusión de un objeto de obsequio en el propio envase de un producto, que se caracteriza esencialmente por comprender la formación de un compartimento adicional, que por estar abierto en su base inferior y por tener el mismo contorno perimétrico que la tapa del envase, ajusta a presión sobre la misma, dando lugar a la formación de una cavidad adecuada para contener en ella, de modo muy visible, al objeto seleccionado como pieza de obsequio, que simultaneamente y por su grabación y decorado, desempeña su cometido publicitario.
- 10.-
- 15.-
- 2a.- Dispositivo para la inclusión de un objeto de obsequio en el propio envase de un producto, según la reivindicación anterior caracterizado porque el compartimento que se cita, queda comprendido en el hueco interno de un cuerpo prismático que se introduce por su base abierta sobre la tapa del envase, conteniendo previamente por ajuste próximo a la tapa cerrada del envase, un disco o escudete en el que se fija el objeto destinado al obsequio, utilizando las perforaciones y pestañas de sustentación que se hallan troqueladas en dicho disco.
- 20.-
- 25.-
- 3a.- Dispositivo para la inclusión de un objeto de obsequio en el propio envase de un producto, según las reivindicaciones anteriores caracterizado accesoriamente por comprender la colocación por pegamento de una banda o cinta de precinto alrededor del borde de contacto del cuerpo transparente, con la superficie del envase.
- 30.-
- 4a.- DISPOSITIVO PARA LA INCLUSION DE UN OBJETO DE OBSEQUIO EN EL PROPIO ENVASE DE UN PRODUCTO.



Según se describe en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid a 7 de mayo de 1966.

121567

7 MAY

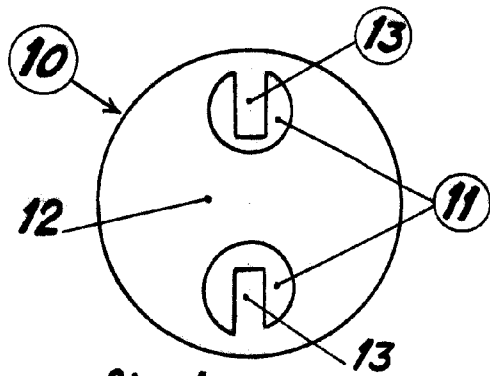


fig.1

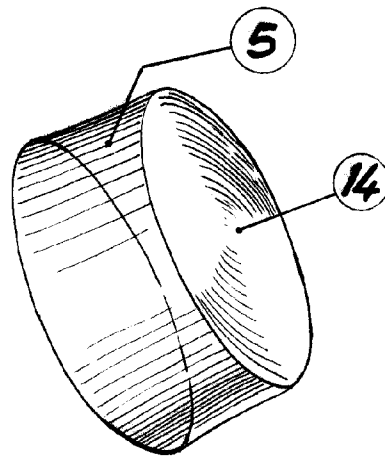


fig.2

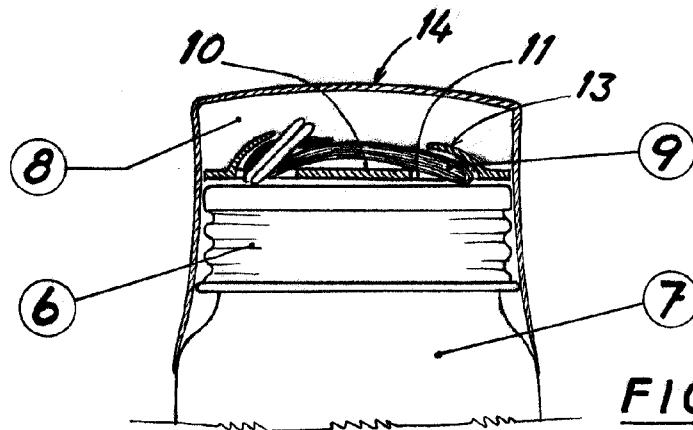


FIG.3

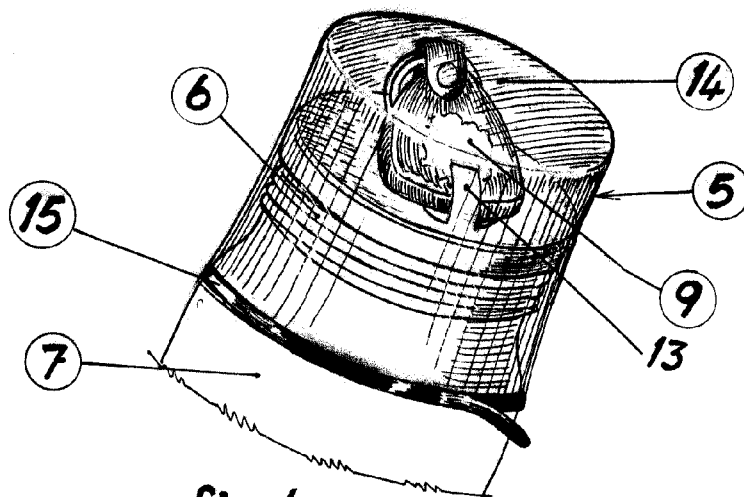


fig.4

Escafo variable